

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2014

EXPEDIENTE : 027-2014-00393
DEMANDANTE : ORLANDO RAFAEL BARRIOS CASTELLAR
DEMANDADO : BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Dos (2) días del memorial suscrito por el Dr. JULIÁN ANDRÉS GIRALDO MONTOYA, apoderado de la parte demandante, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** contra el auto que rechazó la demanda, proferido por este Despacho el 11 de agosto de 2014, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico de fecha 12 de agosto siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por el Artículo 349 del C.P.C.


SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaría
Sección de Gestión del Circuito de Bogotá
SECRETARÍA
Sección de Gestión del Circuito de Bogotá
REPUBLICA DE COLOMBIA